**ANEXO I - MODELO DE SOLICITUD**

Convocatoria del premio a TFG financiado por la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo.

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre: | |
| Apellidos: | |
| Número del DNI/NIE: Nacionalidad: | |
| Dirección postal: | |
| Código Postal: | Localidad: |
| Provincia: | País: |
| Correo electrónico: | Teléfonos de contacto (fijo y móvil}: |

DATOS ACADEMICOS DEL ALUMNO/A

|  |
| --- |
| Nombre del Grado: |
| Título del Trabajo Fin de Grado: |
| Universidad: |
| Calificación obtenida: |

DATOS DEL PROFESOR/A TUTOR/A DEL TFG

(si hay más de un/a tutor/a, es suficiente con incorporar los datos de uno/a de ellos/as)

Nombre y apellidos:

Área de Conocimiento:

Departamento y Universidad:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

**ÁREAS DE INTERÉS RELACIONADAS CON EL TFG** (se pueden seleccionar hasta dos de ellas)

Gestión de la empresa detallista (*retail*).

Comercio electrónico y *mobile commerce, social commerce*.

Nuevas tecnologías en el ámbito de la distribución comercial.

Diseño, selección y relaciones en el canal de distribución.

Aspectos éticos y sociales de la distribución comercial.

Aspectos legales de la distribución comercial.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:**

Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor, de el/la solicitante del premio.

Copia del documento del TFG presentado a evaluar en una universidad española.

Situación académica personal de los estudios de Grado Oficial en el que conste la calificación obtenida en el Trabajo Fin de Grado.

Autorización para efectuar notificaciones por correo electrónico (Anexo II).

**SOLICITA:**

Se admita la presente solicitud para concurrir al premio al Trabajo Fin de Grado en el marco de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo.

Asimismo, el/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, manifiesta que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad, declara que no está incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la solicitud de este premio implica la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo. Los datos personales facilitados quedaran incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley Orgánica.

En      , a       de       de 2019

Fdo:

**SR. DIRECTOR DE LA CÁTEDRA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL**